



## ACTA COMITÉ DE COORDINACIÓN FORO SOSTENIBILIDAD

**FECHA:** 23 de abril 2007

**HORA:** 19:15

**LUGAR:** Dependencias municipales ("Antigua casa de chocolate")

**MOTIVO:** Agenda 21 Local Pinto

### **Asistentes:**

Antonio García Vaquerizo (Presidente del Foro)

Alicia Núñez García (Vicepresidenta del Foro y delegada de la Comisión de trabajo 3)

Carlos Campos Garabato (Coordinador de la Concejalía de Medio Ambiente)

Jose Luis López Carrasco (Delegado de la Comisión de trabajo 1)

Antonio García Menéndez (Delegado de la Comisión de Trabajo 1)

Raúl Gil-Ortega (Representante no adscrito a ninguna Comisión)

Roberto Belmonte Saa (Observatorio CIMAS)

Reunidos en la fecha y lugar indicados, los asistentes reseñados, tratan las cuestiones y adoptan los acuerdos que se indican a continuación:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Información sobre la situación en la que se encuentra la página web de Agenda 21
2. Propuesta para establecer un proceso de trabajo más eficaz y priorizar las actuaciones de cada comisión y marcar unos objetivos de 5 ó 6 asuntos
3. Propuesta para hacer que la Agenda 21 pueda participar de forma activa en la revisión de las modificaciones al Plan General



4. Valorar informe del Ministerio de Medio Ambiente sobre la falta de agua para los desarrollos urbanísticos de Pinto
5. Ampliación de los espacios protegidos de Pinto (Estragales y Parque Regional del Sureste)
6. Acordar fechas de reuniones de las Comisiones de Trabajo y del Foro de Sostenibilidad
7. Ruegos y preguntas

1. D. Roberto Belmonte informa a los presentes sobre el primer punto del orden del día, la situación en la que se encuentra la página web de Agenda 21. Comunica que en la página web se pueden visualizar algunas modificaciones que se han concretado, a partir de las sugerencias realizadas por el Comité de Coordinación:

- En el apartado de Fases e Hitos, se ha sustituido la palabra Agencia 21, colocándose en su lugar Agenda 21
- Se ha incluido información breve sobre los documentos que aparecen en el enlace "Documentos". Esta información fue enviada por el equipo de Asistencia Técnica (CIMAS).
- En el apartado de Áreas Temáticas, está previsto que las líneas de actuación sean sustituidas por acciones prioritarias, incluyendo información sobre los indicadores y los avances que se produzcan en la actuación.
- Se ha incluido un apartado de sugerencias. La información sugerida debería llegar tanto al Ayuntamiento como al equipo Asesor (CIMAS), a estos últimos para que den respuesta a las sugerencias o reclamaciones. A su vez, serán remitidas al Presidente del Foro, las Comisiones y al Comité de Coordinación para su conocimiento.

Además, informa que en conversación mantenida con el responsable municipal de la página web, este continuará con la inclusión de acciones e indicadores próximamente, y con la mejora en el funcionamiento de la página.



D. Antonio G. Menéndez señala que en la página web no aparecen algunas actas, en el período comprendido entre junio de 2003 y mayo de 2004. Acuerdan que incluírlas en la página web. Estas actas son las siguientes: de las reuniones de la Asamblea del Foro: 10 de diciembre de 2003 y 13 de enero de 2004; del Comité de Coordinación: 8 de julio de 2003, 17 de septiembre de 2003, 15 de octubre de 2003, 17 de noviembre de 2003, 6 de mayo de 2004; y las actas de las Comisiones de Trabajo que se celebraron en ese período. Además, añade que el acta del Foro de Medio Ambiente del 20 de mayo de 2004 no se puede visualizar en la página web.

Por último, sobre la página web acuerdan los miembros del Comité unificar las actas del Foro de Sostenibilidad y las del Foro de Medio Ambiente, indicando a partir de una fecha el cambio en el nombre.

2. En relación al segundo punto del orden del día, propuesto por D. Antonio G. Vaquerizo se acuerda realizar el siguiente Plan de trabajo:

En primer lugar, se llevará a cabo una tarea individual por los miembros de las Comisiones, utilizando el correo electrónico para realizar la comunicación. Previamente la Asistencia Técnica enviará la información al listado de contactos para que, en un tiempo estimado de un mes, se trabaje en las siguientes actuaciones:

Efectuar una selección de 5 actividades relacionadas con el Plan de Acción para trabajar este año.

Elaborar un sistema general de indicadores con la participación de todos los actores sociales (selección de unos 8 indicadores por cada Comisión que den cuenta del nivel de sostenibilidad del municipio), que sean medibles y viables, y se incluyan en la página web de Agenda 21.

A continuación, se reunirán las Comisiones para acordar los 8 indicadores propuestos por cada una, así como establecer el proceso de puesta en marcha de las 5 actividades relacionadas con el Plan de Acción. En este sentido, se trata de acordar los mecanismos de actuación para que se ejecuten las acciones, incidiendo en los responsables de llevarla a cabo (entidades políticas y municipales: buscando el consenso de los distintos partidos políticos y el equipo de gobierno, para presentarlo como moción en el Pleno del Ayuntamiento).



Los miembros del Comité acuerdan que las reuniones de las Comisiones se harán con una periodicidad de dos meses.

3. y 4. Sobre los puntos 3 y 4 del orden del día, se acuerda redactar y entregar un escrito en el Ayuntamiento de Pinto, solicitando el informe que la Confederación Hidrográfica del Tajo (Ministerio de Medio Ambiente) ha elaborado sobre las necesidades hídricas de los nuevos desarrollos urbanísticos en distintos municipios españoles, y en el que aparece Pinto. Y un segundo escrito solicitando disponer de la documentación relativa a los proyectos de ordenamiento urbanístico en el municipio, para poder revisar y proponer actuaciones desde la Comisión 1.

5. El quinto punto del orden del día será tratado en la Comisión correspondiente.

6. Por último, se propone realizar reuniones de las Comisiones de Trabajo para el mes de mayo. La Comisión 1 y 3 se reunirán el 28 de mayo, y la Comisión 2 el 31 de Mayo, a ser posible en el centro Federico García Lorca a las siete de la tarde.

Se cierra la sesión a las 21:35 horas.

This document was created with Win2PDF available at <http://www.win2pdf.com>.  
The unregistered version of Win2PDF is for evaluation or non-commercial use only.  
This page will not be added after purchasing Win2PDF.